

## I CERTAMEN DE CANTE FLAMENCO “MANUEL BLANCO EL CANARIO DE COLMENAR

ORGANIZA: Excmo Ayuntamiento de Colmenar de Oreja

COLABORA: Los amigos del flamenco de Colmenar de Oreja

### **BASES DEL CONCURSO**

**I** - Podrán presentarse los cantaores/as profesionales o aficionados/as que lo deseen sin límite de edad y realicen la inscripción en las condiciones que previamente aquí se establecen.

**II** – La solicitud de inscripción se hará por escrito ante el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Colmenar de Oreja sito en Plaza Mayor nº 1 C.P. 28380 (en horario de 09.00 a 14.00 h. de lunes a viernes. Tlf. 91.894.30.30) o por correo electrónico [elcanario@colmenardeoreja.com](mailto:elcanario@colmenardeoreja.com) antes del 28 de Octubre de 2016 en la que consten los siguientes datos:

- NOMBRE Y APELLIDOS
- DNI
- NOMBRE ARTÍSTICO
- DOMICILIO
- TELEFONO DE CONTACTO

Aquellos cantaores/as que se inscriban en el concurso, deberán enviar una grabación de audio o video en Cd, Dvd, Mp3, Youtube o cualquier otro medido a la dirección indicada.

**III** – El número máximo de participantes será de 15 (previa selección) cerrándose la inscripción con un total de 18 participantes para dejar 3 en la reserva con el fin de poder cubrir posibles bajas que se puedan producir.

**IV** – A los seleccionados/as se les comunicará por teléfono con suficiente antelación el día y hora de la actuación, teniendo 48 horas de plazo para comunicar su asistencia.

**V** – El jurado estará compuesto por tres personas de reconocido prestigio y conocimiento del flamenco siendo su veredicto definitivo e inapelable.

**VI** – El concurso se realizará en el Teatro Municipal Diéguez (marco inigualable por su acústica)

**VII** - El calendario para celebrar las fases clasificatorias será los días 4, 5 y 11 de noviembre de 2016 a las 20 horas. La final se celebrará el día 12 de noviembre a las 19 horas.

**VIII** – la organización pondrá a disposición de los participantes un guitarrista oficial de prestigio reconocido. No obstante podrán hacerse acompañar por el suyo propio, corriendo los gastos por cuenta propia y comunicándolo en el momento de la inscripción.

**IX** – Las actuaciones podrán ser objeto de grabación por cualquier medio, pudiendo ser utilizadas por la organización cuando lo estime oportuno, reservándose el derecho de propiedad de los mismos.

**X** – Los concursantes tanto en las fases clasificatorias como en la final están obligados a realizar tres cantes de manera consecutiva, siendo obligatorio que uno de los cantes pertenezca al grupo “A” Cantes flamencos primitivos, los otros dos serán de libre elección estando dentro del grupo “B” – “C” – “D” pudiendo estar incluso dentro del mismo grupo

**GRUPO “A” (Palo obligatorio) cantes flamencos primitivos**

- Tonás ( Debla, Martinete; Carcelera; Saeta)
- Seguiriyas
- Soleares

**GRUPO “B” vinculados a los cantes primitivos**

- Caña – Polo –Tangos – Tanguillos – Tientos - Liviana – Serrana – Cantiña – Alegrías – Romeras – Mirabras – Caracoles - Buleria – Alborea

**GRUPO “C” fandango y sus derivados**

- Fandangos – Malagueña – Verdiales – Rondeña – Jabera – Taranta - Taranto – Cartagenera – Minera - Granaina – Media granaina.

**GRUPO “D” cantes aflamencados de procedencia folclórica regional o hispanoamericana**

- Petenera – Garrotín – Farruca- Campanilleros – Nanas – Colombiana – Milonga – Viladita -Guajira – Zambra – Mariana – Bambera.

**XI** – En la final se puede repetir palo pero ningún concursante podrá repetir la misma letra que haya interpretado en la fase clasificatoria.

**XII** – Los premios serán los siguientes.

Primer premio	600€ + trofeo
Segundo premio	400€ + trofeo
Tercer premio	200€ + trofeo
Premio local	150€ + trofeo
Premio para artista joven	150€ + trofeo (hasta 22 años)

A todos los participantes se les hará entrega de un diploma por su participación así como en las fases eliminatorias también se le obsequiará con una entrada que se les facilitará el día de la actuación.

**XIII** - La final se celebrará el día 12 de noviembre a las 19 horas con los tres clasificados, durante la deliberación del jurado, actuará un artista invitado.

**XIV** – Los participantes están obligados a comparecer en la fecha y hora que les indique la organización. La incomparecencia conllevará la eliminación automática.

**XV** – Los gastos de dietas y desplazamientos correrán por cuenta de los participantes.

**XVI** – Los ganadores/as del primer premio en ediciones anteriores, no podrán volver a participar en el Certamen durante un periodo de 5 años.

**XV**- En el momento de la inscripción, todo participante acepta cada una de las bases detalladas, al igual que cualquier resolución que se pueda adoptar por incidencias imprevistas, todo por el buen funcionamiento del certamen.